EXPTE Nº: 859 /2020

INICIADORA: DIPUTADA NOELIA PAOLA FEDELI.-

FUNDAMENTCION

Profesor Oscar Roberto Carrizo, actor, director teatral y docente. Villacubano desde su infancia, conocido, querido y respetado por todos sus vecinos y por la comunidad cultural de la provincia. Desarrolló una fructífera profesión desde la cual aportó con total abnegación al crecimiento y la profesionalización de la actividad teatral catamarqueña. Fue docente en la Escuela Vocacional de Expresión Artística EVEA, la Escuela Provincial de Teatro “Juan Oscar Ponferrada”, el Instituto Superior de Arte y Comunicación ISAC, y profesor asociado en la Universidad Nacional de Catamarca a cargo del Centro Universitario de Investigaciones Teatrales, donde también se desempeñó como director teatral de la Universidad, capacitador y tallerista de docentes.

Su compromiso con la inclusión del arte como transformadora sociocultural se vio manifestado en su labor como formador del Postítulo Especialización Docente de Nivel Superior en Contextos de Encierro.

Como gestor y promotor de la actividad, fue el primer Representante Provincial del Instituto Nacional del Teatro en Catamarca, también participó como jurado en fiestas provinciales y regionales de teatro.

Tuvo una importante trayectoria como director a cargo de la Comedia Catamarqueña y en proyectos independientes desde 1976, poniendo en escena en varias localidades de la provincia y la región “Jorge Dandin o El marido engañado”, “El Arisco”, “La Montaña de las Brujas”, “Federico García Lorca Hoy y Siempre”, “Desmufate”, “Yerma”, “La Casita de los viejos”, “La irredenta”, “Alrededor del círculo”, “Imágenes Ocultas”, “Re cordis, volver a pensar con el corazón” y “Llanto por Federico García Lorca”. Esta última estrenada en 2016 ya después de su jubilación como docente, tiempo que aprovechó para volver a llevar adelante proyectos y asesorar a las nuevas generaciones.

Un catamarqueño de barrio, del más popular y tradicional de la ciudad, formado fuera de la provincia a la cual eligió volver, dedicando su vida al estudio y la formación hasta sus últimos días, y transmitiendo el amor por el teatro de manera desinteresada, siempre dispuesto a colaborar y sostener la actividad.

Por su incansable labor fue homenajeado por el Instituto Nacional del Teatro y la comunidad en el año 2019 durante el Encuentro Regional de Teatro en Catamarca.

Por ese motivo merece ser recordado el 29 de noviembre, día de su partida, instaurando la fecha como DÍA PROVINCIAL DEL TEATRO CATAMARQUEÑO, unido para la posteridad con esa actividad a la cuál él entregó su vida.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares su acompañamiento a la presente iniciativa de ley.

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Establécese el 29 de Noviembre, como el "Día del Teatro Catamarqueño", en recordación al fallecimiento del actor, director teatral y docente catamarqueño Oscar Roberto Carrizo, incorporándose el mismo al calendario de efemérides catamarqueñas.

ARTÍCULO 2 º: De forma.-

FIRMA: DIPUTADA NOELIA PAOLA FEDELI.-